



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 23 FEB 2023

RES. H. N° 0062/23

EXPTE. N° 4112/2022. -

**VISTO:**

Las solicitudes elevadas por los Profesores, en el cual solicitan adscripción docente en asignaturas, de la carrera de Ciencias de la Educación a cargo de la Prof. María Cristina Gijón; y

**CONSIDERANDO:**

Que los solicitantes cumplen con los requisitos establecidos en el reglamento de Adscripciones Docentes de la Facultad de Humanidades Res. H. N° 1100-17, y cuentan con la correspondiente autorización;

Que la docente responsable de la asignatura ha elevado el informe del cumplimiento de las adscripciones solicitadas;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**R E S U E L V E:**

**ARTÍCULO 1°.-** TENER por autorizada la realización de las ADSCRIPCIONES DOCENTES solicitadas, en la asignatura de la carrera de Ciencias de la Educación, a cargo del Prof. María Cristina Gijón.

**ARTÍCULO 2°.-** APROBAR las ADSCRIPCIONES DOCENTES, realizadas durante el período lectivo 2022, de acuerdo al siguiente detalle:

DOCENTES	ASIGNATURA	PERIODO	NOTA
JORGE CORAITA	ORIENTACIÓN EDUCACIONAL VOCACIONAL	Y 14/03/22 AL 31/07/22	10(DIEZ)
MARÍA NELLY ORTIZ	ORIENTACIÓN EDUCACIONAL VOCACIONAL	Y 14/03/22 AL 31/03/22	10(DIEZ)
ESCALANTE DAMARIS DELMA	ORIENTACIÓN EDUCACIONAL VOCACIONAL	Y 14/03/22 AL 31/03/22	10(DIEZ)
CARINA SOLEDAD VALERIANO	PEDAGOGÍA LABORAL	14/03/22 AL 31/03/23	10(DIEZ)

**ARTÍCULO 3°.-** COMUNICAR a los interesados, docente responsable de la cátedra y publicar en el Boletín Oficial.  
DD-23

Mg. KARINA CARRIZO  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa